



## ACTA N° 580

En la ciudad de Bahía Blanca, a los 17 días del mes de septiembre de 2012, siendo las 13.00 hs, se reúnen los siguientes integrantes del Consejo Departamental del Departamento de Ciencias de la Administración: Mg Gustavo Etman, Cr Mario Eidenson, Cr Ricardo Lorenzo, Esp Analía Goenaga Mg Pablo Mielgo y Mg Claudia Pasquaré por el claustro de profesores; Cr Carlos Ferreira y Lic Gabriela Pesce por el claustro de auxiliares, no asistiendo ningún representante del claustro de alumnos; bajo la presidencia de la Decana Mg Regina Durán y la secretaria a cargo de la Mg Diana Albanese por reunir el quórum necesario para sesionar, se disponen a tratar el siguiente Orden del día

### INFORMES DE DIRECCION

- Informe de la Secretaría General de Ciencia y Tecnología sobre la presentación de informes de avance /Finales de PGI acreditados en el Programa de Incentivos.
- Informe sobre Prácticas Profesionales Supervisadas
- Solicitud de fundamentación y motivación de los dictámenes de concursos docentes

### ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta N° 579
2. Donación del IAPUCO de mobiliario para el Departamento según factura N° 0003-00000148 de Ojeda y Guerra por un monto de \$ 8.522
3. Donación de mobiliario para el Departamento según factura N° 0003-00000149 de Ojeda y Guerra por un monto de \$ 17.044 adquiridos con fondos de los posgrados profesionales.
4. Donación de la Profesora Lucrecia Boland de una Net 1015PX White 500 mate ASUS \$ 2.599 adquirida con fondos del PGI Análisis organizacional, funcionamiento del sistema de atención primaria de la salud de la Municipalidad de Bahía Blanca, 2010-2011
5. Donación de la Profesora Lucrecia Boland de ejemplares bibliográficos destinados a la Biblioteca, que fueron adquiridos con fondos de PGI según el siguiente detalle: a) Anzieu, Didier y Martín, Jacques (2004) "La dinámica de los pequeños grupos" b) Cortina Adela, (2008) "Ética aplicada y democracia radical c) Sen Amartya (2011) "La idea de Justicia"
6. Donación de la Cooperativa Obrera de los siguientes bienes: a) un Proyector BenQ \$ 4.599; b) una Notebook EXO 4681 CPU EXO NB 4681 \$ 5.499 c) una impresora HP Laserjet M1212 \$ 1.599 y d) un router D-Link 150 11 DIR 600 \$739
7. Propuesta del jurado que intervino en el concurso público para cubrir un cargo de Ayudante de docencia A, dedicación simple, en la asignatura Introducción a la Administración. Se propone designar en el cargo a la Mg Cecilia Cabrera quien resultó en primer lugar del orden de mérito.



8. Solicitud de designación de la Cra Verónica Blanco, quien resultara segunda en el orden del mérito del concurso público realizado el 28 de agosto de 2012 pasado, para cubrir un cargo vacante en la asignatura Introducción a la Administración por la renuncia de la Cra Yanina Gismano.
9. Propuesta de designación del Mg Litterio Mario y Mg Claudio Genovese como representante titular y suplente del Departamento ante al Comisión de Planeamiento de la UNS.
10. Propuesta de prórroga hasta la sustanciación de concurso de los siguientes cargos:
  - Profesor Adjunto, ordinario, dedicación simple en la asignatura Actuación Profesional Societaria, código 1568, ocupado por el Cr ROBERTO TROBIANI, legajo 4822
  - Profesor Asociado Dedicación simple en la asignatura Contabilidad Pública, código 1532, ocupado por el Cr ROBERTO BULNES, legajo 4631
  - Profesor Adjunto dedicación simple en la asignatura Actuación Profesional Judicial código 1502, ocupado por el Cr FRANCISCO JOSE GENTILE, Legajo 4916
  - Profesor Asociado dedicación simple en la asignatura Contabilidad III, código 1578, ocupado por la Cra Miriam Poljak, legajo 3359
11. Propuesta de prórroga hasta la sustanciación del concurso de los siguientes cargos:
  - Profesor Adjunto dedicación semi exclusiva en la asignatura Comercialización LA, código 1540, ocupado por el Mg Mario Litterio, Legajo 8939
  - Profesor Adjunto dedicación simple en la asignatura Cooperativa, Mutuales y Otros entes de la Economía Social, ocupado por el Cr Luis Erasmo Ortis, legajo 8957
  - Profesor Adjunto dedicación simple en la asignatura Seminario de Administración de Organizaciones no Lucrativas, ocupado por el Lic Mariano Glas, legajo 8922
12. Propuesta de prórroga de la designación de los siguientes docentes que se encuentran en uso de licencia:
  - Cra Soledad Nuñez, legajo 11370 en un cargo de ayudante de docencia A, dedicación simple en la asignatura Introducción a la Administración
  - Lic Eugenia Guzmán, legajo 10342, en un cargo de ayudante de docencia A, dedicación simple en la asignatura Administración de la Producción.
  - Lic Lucrecia Subota, legajo 11052, en un cargo de ayudante de docencia A, dedicación simple en la asignatura Dirección General.
13. Solicitud de prórroga en los cargos de auxiliares que se detalla a continuación:
  - Juan Pablo Guagnini, en un cargo de Ayudante de Docencia A, dedicación simple, en la asignatura Análisis de Sistemas Administrativos
  - Ernesto Biscaychipy, en un cargo de Ayudante de Docencia A, dedicación simple, en la asignatura Análisis de Sistemas Administrativos
  - Martín Dominguez, en un cargo de Ayudante de Docencia A, dedicación simple, en la asignatura Análisis de Sistemas Administrativos



- Ariel Falzoni, en un cargo de Ayudante de Docencia A, dedicación simple, en la asignatura Análisis de Sistemas Administrativos
- 14. Propuesta del jurado que intervino en el concurso público para cubrir un cargo de Ayudante de docencia A, dedicación simple, en la asignatura Decisiones y Estrategias Financieras, código 1616 de la Licenciatura en Administración. Se propone designar al Sr Emilio El Alabi en el cargo.
- 15. Renuncia presentada por la Lic Florencia Della Valentina al cargo de Ayudante de Docencia "B" en la asignatura Administración General CP, legajo 1579
- 16. Solicitud de RECTIFICACION de la Resolución CDCA 401/12 debido a que no corresponde autorizar inscripción fuera de término en la asignatura Contabilidad III solicitada por la alumna DE ROSA PAMELA LU 75268 de la carrera Contador Público por no ser asignatura del plan de estudios vigente para la alumna.
- 17. Anulación de la Resolución 361/12 en la cual se rectifica el acta de promoción CA 1297262
- 18. Solicitud de RECTIFICACION de la Resolución CDCA 353/12
- 19. Informe Comisión Curricular Contador Público:
  - Se recomienda otorgar equivalencia solicitada por a) la alumna PECHIN FEDRA VALERIA LU 41997: entre Taller de Orientación en Administración por Introducción a la Administración y Sistemas de información contable por Contabilidad Básica supeditada a la aprobación de las unidades V y VII del programa vigente b) Alumno FERNANDEZ TOMAS ALFONSO LU 96492 Contabilidad para economistas por Elementos de Contabilidad
  - Visto la solicitud presentada por el alumno OLIVA LEONEL EDUARDO LU 42033 se recomienda otorgar reválida de la asignatura Administración I y NO otorgar reválida de la asignatura Procesamiento de Datos.
  - Se recomienda aprobar el programa de la asignatura Actuación Profesional Laboral y Previsional, código 1670, de la Carrera de Contador Público.
- 20. Informe de la Comisión Curricular de la carrera Técnico Superior en Administración y Gestión de Recursos para Instituciones Universitarias en el cual se recomienda aprobar los programas de las siguientes asignaturas: Legislación Laboral y educativa, código 9067; Administración Pública de las Universidades, código 1626 y Administración y Gestión Pública II, código 1627.

### **Informes de comisiones**

#### **Comisión de Posgrado**

- Designación de los docentes de la Carrera Especialización en Comercio Internacional.



- Designación de los miembros del Comité Académico de la Carrera Especialización en Comercio Internacional: Mg, Regina Durán, Mg Gustavo Etman, Dr Hernán Vigier, Mg Pablo Mielgo, de la UNS y Lic Jorge Marchini y, Dr, Carlos Cleri de la UBA-
- Propuesta de elevación al CSU para su aprobación del Reglamento de la Carrera Especialización en Comercio Internacional.
- Propuesta de asignación complementaria a las profesoras Lucrecia Obiol y Natalia Urriza por el dictado del Seminario de Asociativismo e Integración para la Exportación, de la carrera Especialización en Comercio Internacional.

### **Comisión de Enseñanza.**

**Informe de comisión:** Se sugiere a) otorgar inscripción fuera de término supeditado al control de correlatividades e inequación a los siguientes alumnos: PICADO GERÓNIMO, LU 82928, LANARO NATALIA LU 91889, SUAREZ FRANCISCO DAMIAN, LU 83513, CASTRO MARINA ALEJANDRA LU 91124, BRAVO JUAN CRUZ LU 100960; MASSOLA MARIA CECILIA LU 48746, GOROSITO CLAUDIA ELISABET LU 85970, JARAMILLO MARCOS EZEQUIEL LU 85958 Y GILI MARIA CECILIA, LU 61568. B) NO SE sugiere dar lugar al pedido de excepción presentado por el alumno LOBOS GONZÁLEZ SEBASTIAN IGNACIO, LU 79627

### **Tratamiento sobre tablas:**

- 1) Elevar al CSU para su designación, el dictamen del jurado que intervino en el concurso público para cubrir un cargo de profesor adjunto, dedicación semiexclusiva, en las asignaturas "Comercialización LA", código 1540 para la Licenciatura en Administración y "Comercialización", código 1520 para la carrera Licenciatura en Turismo, donde se propone designar al Mg Mario Litterio.
- 2) Elevar al CSU para su designación, el dictamen del jurado que intervino en el concurso por reválida para cubrir un cargo de profesor adjunto, dedicación exclusiva, en las asignaturas "Comercialización LA", código 1540 para la Licenciatura en Administración y "Comercialización", código 1520, donde se propone designar al Cr Néstor Omar Fernández

### **INFORMES DE DIRECCION**

- De acuerdo a lo resuelto por este Consejo Departamental en su reunión del pasado día 3 de septiembre y en relación con la distribución de resmas dispuesto por la Resolución CSU 485 del 28/8/2012, se informa que se convocará a los alumnos interesados para que completen una planilla con datos personales a fin de continuar el trámite correspondiente a través de la Secretaría de Bienestar Universitario



- Se toma conocimiento del Informe de la Secretaría General de Ciencia y Tecnología sobre la presentación de informes de avance /Finales de PGI acreditados en el Programa de Incentivos. Se informará a los respectivos directores de proyectos.
- La Decana da lectura al Informe sobre Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS) recibido de asesoría letrada de la SPU. Con motivo de la presentación que el Departamento realizó en el mes de diciembre del año pasado ante las autoridades del Ministerio de Trabajo de la Nación y habiendo tomado conocimiento de la misma, la SPU mediante dictamen de su asesoría letrada informa que las PPS no deben ser consideradas dentro del régimen de pasantías educativas sino como una actividad curricular de la carrera de Contador Público.
- Se da lectura a la nota enviada desde la Secretaría del CSU donde se solicita la fundamentación y motivación de los dictámenes de concursos docentes a fin de evitar impugnaciones de concursos.

### **ORDEN DEL DÍA:**

**Punto 1.** Aprobación del acta N° 579

**Punto 2.** El Consejo por unanimidad ACEPTA la donación del IAPUCO de mobiliario para el Departamento según factura N° 0003-00000148 de Ojeda y Guerra por un monto de \$ 8.522

**Punto 3.** El Consejo por unanimidad ACEPTA la donación Donación de mobiliario para el Departamento según factura N° 0003-00000149 de Ojeda y Guerra por un monto de \$ 17.044 adquiridos con fondos de la Especialización en Contabilidad Superior, Control y Auditoría.

**Punto 4.** Visto la nota en la cual la profesora Lucrecia Boland dona una Net 1015PX White 500 mate ASUS \$ 2.599 adquirida con fondos del PGI "Análisis organizacional, funcionamiento del sistema de atención primaria de la salud de la Municipalidad de Bahía Blanca, 2010-2011", condicionada a ser utilizada por los integrantes de la comisión a su cargo de la asignatura Introducción a la Administración, este Consejo resuelve por unanimidad NO aceptar condicionamientos para ninguna donación debido a que los bienes donados pasan a formar parte del inventario de la Universidad. Se resuelve informar a la profesora y solicitar se expida si mantiene la donación.

**Punto 5.** Se acepta la donación de la Profesora Lucrecia Boland de ejemplares bibliográficos destinados a la Biblioteca, que fueron adquiridos con fondos de PGI según el siguiente detalle: a) Anzieu, Didier y Martín, Jacques (2004) "La dinámica de los pequeños grupos" b) Cortina Adela, (2008) "Ética aplicada y democracia radical c) Sen Amartya (2011) "La idea de Justicia"

**Punto 6.** Se acepta la donación de la Cooperativa Obrera y su incorporación al GIDECOOP del Departamento de Ciencias de la Administración de los siguientes bienes: a) un Proyector BenQ \$ 4.599; b) una Notebook EXO 4681 CPU EXO NB 4681 \$ 5.499 c) una impresora HP Laserjet M1212 \$ 1.599 y d) un router D-Link 150 11 DIR 600 \$739.

**Punto 7.** Visto la propuesta del jurado que intervino en el concurso público para cubrir un cargo de Ayudante de docencia A, dedicación simple, en la asignatura Introducción a la Administración, para



la comisión a cargo de la Profesora Lucrecia Boland, se DESIGNA a la Mg Cecilia Cabrera quien resultó en primer lugar del orden de mérito. La docente designada posee un cargo de Ayudante A en la misma asignatura pero en la comisión a cargo de la Profesora Natalia Urriza, sin existir incompatibilidad en ambas designaciones ni superposición de horarios.

**Punto 8.** En virtud de quedar un cargo de Ayudante de Docencia A vacante debido a la renuncia de la Cra Yanina Gismano en la asignatura Introducción a la Administración, código 1660 para la Licenciatura en Administración y considerando que: a) por resolución CDCA 293/12 se resolvió llamar a concurso público en la mencionada materia para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia A, sustanciado el 28 de agosto del corriente, b) que el reglamento de Concursos de Asistentes y Auxiliares autoriza al Consejo Departamental a realizar una designación en función del orden de mérito dentro de los cuatro meses de sustanciado el concurso; c) que la profesora Lucrecia Boland aconseja la designación de la Cra Verónica Blanco quien resultara en segundo lugar en el orden de mérito en el concurso mencionado, este Consejo resuelve Designar a la Cra Verónica Blanco, en un cargo de Ayudante de Docencia A, dedicación simple en la asignatura Introducción a la Administración.

**Punto 9.** Se aprueba por unanimidad la designación del Mg Litterio Mario y Mg Claudio Genovese como representante titular y suplente del Departamento en la Comisión Asesora de Planeamiento de la UNS.

**Punto 10.** Se resuelve prorrogar hasta la sustanciación de concurso de los siguientes cargos:

- Profesor Adjunto, ordinario, dedicación simple en la asignatura Actuación Profesional Societaria, código 1568, ocupado por el Cr ROBERTO TROBIANI, legajo 4822
- Profesor Asociado Dedicación simple en la asignatura Contabilidad Pública, código 1532, ocupado por el Cr ROBERTO BULNES, legajo 4631
- Profesor Adjunto dedicación simple en la asignatura Actuación Profesional Judicial código 1502, ocupado por el Cr FRANCISCO JOSE GENTILE, Legajo 4916
- Profesor Asociado dedicación simple en la asignatura Contabilidad III, código 1578, ocupado por la Cra Miriam Poljak, legajo 3359

**Punto 11.** Se aprueba la prórroga de los cargos que se detallan hasta la sustanciación del concurso:

- Profesor Adjunto dedicación semi exclusiva en la asignatura Comercialización LA, código 1540, ocupado por el Mg Mario Litterio, Legajo 8939
- Profesor Adjunto dedicación simple en la asignatura Cooperativa, Mutuales y Otros entes de la Economía Social, ocupado por el Cr Luis Erasmo Ortis, legajo 8957
- Profesor Adjunto dedicación simple en la asignatura Seminario de Administración de Organizaciones no Lucrativas, ocupado por el Lic Mariano Glas, legajo 8922



**Punto 12.** Se aprueba la prórroga de las designaciones de los docentes que se detallan por encontrarse en uso de licencia:

- Cra Soledad Nuñez, legajo 11370 en un cargo de ayudante de docencia A, dedicación simple en la asignatura Introducción a la Administración
- Lic Eugenia Guzmán, legajo 10342, en un cargo de ayudante de docencia A, dedicación simple en la asignatura Administración de la Producción.
- Lic Lucrecia Subota, legajo 11052, en un cargo de ayudante de docencia A, dedicación simple en la asignatura Dirección General.

**Punto 12.** Visto la propuesta de los profesores responsables de cátedra se resuelve aprobar la prórroga en los cargos de auxiliares que se detalla a continuación:

- Juan Pablo Guagnini, en un cargo de Ayudante de Docencia A, dedicación simple, en la asignatura Análisis de Sistemas Administrativos
- Ernesto Biscaychipy, en un cargo de Ayudante de Docencia A, dedicación simple, en la asignatura Análisis de Sistemas Administrativos
- Martín Dominguez, en un cargo de Ayudante de Docencia A, dedicación simple, en la asignatura Análisis de Sistemas Administrativos
- Ariel Falzoni, en un cargo de Ayudante de Docencia A, dedicación simple, en la asignatura Análisis de Sistemas Administrativos

**Punto 13.** Visto el dictamen del jurado que intervino en el concurso público para cubrir un cargo de Ayudante de docencia A, dedicación simple, en la asignatura Decisiones y Estrategias Financieras, código 1616 de la Licenciatura en Administración, este Consejo Designa al Sr Emilio El Alabi en el cargo.

**Punto 14** Se acepta la renuncia presentada por la Lic Florencia Della Valentina al cargo de Ayudante de Docencia "B" en la asignatura Administración General CP, legajo 1579 correspondiente a la carrera de Contador Público.

**Punto 15.** Se resuelve modificar el artículo 1º de la Resolución CDCA 401/12 debido a que no corresponde autorizar inscripción fuera de término en la asignatura Contabilidad III solicitada por la alumna DE ROSA PAMELA LU 75268 de la carrera Contador Público por no ser asignatura del plan de estudios vigente para la alumna.

**Punto 16.** Se resuelve dejar sin efecto la Resolución 361/12 en la cual se rectifica el acta de promoción CA 1297262 de la asignatura "Principios de Administración L.T.", código 1827 del primer cuatrimestre de 2012.

**Punto 17.** Visto la nota de la profesora de cátedra que solicita rectificación del acta de cursado de la asignatura Principios de Administración L.T., código 1827 y que corresponde excluir de la misma a



la alumna CABRAL MAILEN LU 99371, este Consejo resuelve RECTIFICAR la Resolución CDCA 353/12.

**Punto 18.** Visto el Informe Comisión Curricular Contador Público, este Consejo resuelve:

- Otorgar equivalencia solicitada por a) la alumna PECHIN FEDRA VALERIA LU 41997 de la carrera Profesorado en Economía: entre Taller de Orientación en Administración por Introducción a la Administración y Sistemas de información contable por Contabilidad Básica supeditada a la aprobación de las unidades V y VII del programa vigente b) Alumno FERNANDEZ TOMAS ALFONSO LU 96492 Contabilidad para economistas por Elementos de Contabilidad
- Otorgar reválida solicitada por el alumno OLIVA LEONEL EDUARDO LU 42033 de la asignatura Administración I y NO otorgar reválida de la asignatura Procesamiento de Datos.
- Aprobar el programa de la asignatura Actuación Profesional Laboral y Previsional, código 1670, de la Carrera de Contador Público.

**Punto 19.** Visto el dictamen de la Comisión Curricular de la carrera Técnico Superior en Administración y Gestión de Recursos para Instituciones Universitarias, este Consejo resuelve aprobar los programas de las siguientes asignaturas: Legislación Laboral y educativa, código 9067; Administración Pública de las Universidades, código 1626 y Administración y Gestión Pública II, código 1627.

### **Informes de comisiones**

#### **Comisión de Posgrado**

1. Se aprueba la Designación de los docentes de la Carrera Especialización en Comercio Internacional según detalle suministrado por el Coordinador Académico de la Carrera
2. Se aprueba la Designación de los miembros del Comité Académico de la Carrera Especialización en Comercio Internacional: Mg. Regina Durán, Mg Gustavo Etman, Dr Hernán Vigier, Mg Pablo Mielgo, de la UNS y Lic Jorge Marchini y Dr, Carlos Cleri de UBA
3. Se Resuelve elevar al CSU para su aprobación el Reglamento de la Carrera Especialización en Comercio Internacional.
4. Se resuelve otorgar asignación complementaria a las profesoras Lucrecia Obiol y Natalia Urriza por el dictado del Seminario de Asociativismo e Integración para la Exportación, de la carrera Especialización en Comercio Internacional con fondos propios de la carrera.

#### **Comisión de Enseñanza.**

Visto el dictamen de comisión se resuelve a) otorgar inscripción fuera de término supeditado al control de correlatividades e inecuación a los siguientes alumnos: PICADO GERÓNIMO, LU 82928,





LANARO NATALIA LU 91889, SUAREZ FRANCISCO DAMIAN, LU 83513, CASTRO MARINA ALEJANDRA LU 91124, BRAVO JUAN CRUZ LU 100960; MASSOLA MARIA CECILIA LU 48746, GOROSITO CLAUDIA ELISABET LU 85970, JARAMILLO MARCOS EZEQUIEL LU 85958 Y GILI MARIA CECILIA, LU 61568. B) NO dar lugar al pedido de excepción presentado por el alumno LOBOS GONZÁLEZ SEBASTIAN IGNACIO, LU 79627

### **Tratamiento sobre tablas:**

**Punto 20.** Visto el dictamen del jurado que intervino en el concurso público para cubrir un cargo de profesor adjunto, dedicación semiexclusiva, en las asignaturas “Comercialización LA”, código 1540 para la Licenciatura en Administración y “Comercialización”, código 1520 para la carrera Licenciatura en Turismo, se propone al CSU la designación del Mg Mario Litterio por el término de cinco años.

**Punto 21.** Visto el dictamen del jurado que intervino en el concurso por reválida para cubrir un cargo de profesor adjunto, dedicación exclusiva, en las asignaturas “Comercialización LA”, código 1540 para la Licenciatura en Administración y “Comercialización”, código 1520, de la carrera Contador Público, se propone designar al Cr Néstor Omar Fernández hasta el día que el docente alcanzare el máximo de edad permitido por el régimen previsional vigente para la docencia universitaria.

**Punto 22.** Visto el dictamen del profesor responsable de cátedra, este Consejo resuelve otorgar equivalencia solicitada por el alumno de programas de intercambio, PEREZ RODRIGUEZ LU 95078 entre la asignatura Introduction a L'Administration Publique (Introducción a la Administración Pública) aprobada en Université du Quebec á Montreal), Canadá; y la asignatura Administración Pública de la Licenciatura en Turismo, previa aprobación de la unidad temática cuarta y quinta del programa.

**Punto 23.** Solicitar al CSU autorización para llamado a concurso para revalidar cargos de profesores en el Departamento de Ciencias de la Administración según el siguiente detalle:

- Un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, en la asignatura Cooperativas, Mutuales y Otros Entes de la Economía Social, código 1527 para la carrera de Contador Público, cargo ocupado por el Cr Luis Ortis
- Un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, en la asignatura Seminario de Administración de Organizaciones No Lucrativas, código 1868 para la Licenciatura en Administración, cargo ocupado por el Lic. Mariano Glas.